



Alcaldía del Municipio San José de Ocoa

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte

"Gestion del Cambio"

SECRETARIA

ACTA NO. 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA De fecha 04 de noviembre del año 2020

Ing. Juan Antonio Tejeda, Presidente:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), se reunieron en el Ayuntamiento Municipal, previa convocatoria ordinaria, los señores: Juan Antonio Tejeda, regidor Presidente, la regidora vicepresidenta Bernarda Tejeda y los regidores: Ángel Bolívar Díaz, Ángela Sánchez, Sandra Encarnación, José Alberto Santana, Mélido Alcántara, el alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe.

El presidente Juan Antonio Tejeda, dio inicio a la sesión siendo las 2:30 minutos de la tarde y somete la agenda la cual es aprobada a unanimidad.

Agenda:

- Lectura de acta anterior (No. 13)
- Participación del señor Alcalde
- Conocimiento del reglamento del la Funeraria Municipal
- Participación de los señores Regidores
- Turnos libres
- Cierre sesión

Se leyó el acta anterior (13-2020).

Aneudy Ortiz:

En la sesión pasada nos representó la vicealcaldesa Marilyn Soto, como nos puede asistir el Sr. tesorero.

No obstante la situación que vive el país y el mundo, estamos cumpliendo y pagando obras que se realizaron en el municipio, como en los sectores del San Luís, y El Rastrillo, pero dada las condiciones del Covid-19, estamos tratando de evitar aglomeraciones de personas y no se están haciendo inauguraciones, ni los tradicionales primer picazo, se inició la primera etapa del sector Las Jessica, también se terminó la ampliación de la avenida y construcción de la canaleta en Arroyo Palma; veremos si podemos llegar hasta La Agüita.

Le estamos dando mantenimiento a las obras que se han construido, como los bomberos y el matadero.





Se compraron lámparas y bombillas fotoceldas, para realizar un operativo de instalación y reparación de lámparas; pedimos prestado el camión con canasto a Edesur, para facilitar el trabajo.

Se ha retrasado la recogida de basura porque por las lluvias, el vertedero se vuelve intransitable, y causa rotura de camiones, informamos por las redes que en las próximas horas será restablecido el servicio.

Antes de la pandemia, estuvimos dando servicio en la funeraria, sin la aprobación del manual, lo que queremos es que la funeraria no sea una carga, que se especifique el horario y el costo mínimo, siempre teniendo la brecha, para el que no pueda pagar, hay gavetas que las prestamos por 4 años y que nos cuestan RD\$8,500.00; cada una, lo normal es que recuperemos por lo menos el dinero del funcionamiento de la funeraria, se debe establecer un monto, y especificar que si se traslada un cadáver fuera de ocoa, como por ejemplo a Azua se gastan hasta 5 mil pesos, pero es a quien lo pueda pagar, solicitamos a Salud Pública, la apertura de la funeraria, sólo para el que muera de forma natural, no de covid-19, ya que de esos se encarga salud pública, que es quien maneja el protocolo y tiene sus vehículos para transportarlos.

Sobre el mecánico que menciona el regidor José Alberto Santana, el señor Etanislao Brache Díaz (Lucinio Brache), que tiene una iguala de RD\$10,000.00; y le da mantenimiento a los vehículos del ayuntamiento, debemos aclarar que lo encontramos aquí, pero no queremos romper el contrato con él, nos da pena por su edad, además nadie más quiere hacer un contrato por menos de RD\$25,000.00; por eso buscamos otro mecánico, que debe dar prioridad a nuestros vehículos, queremos reparar el camión que donó Peña Gómez, que puede dar más de 5 viajes al vertedero y el ford viejo.

Ya se hicieron las asambleas del PPM, sólo falta realizar el cabildo abierto, y les pido a los regidores, no hacer compromiso con los sectores con el PPM, ése dolor de cabeza ya lo vivimos, nuestro papel es aprobar todas las obras que están en el PPM, ellos nunca pidieron obras para el pueblo, como el matadero, el mercado, ni mucho menos los bomberos; nosotros tuvimos que negociar con ellos para que fueran incluidas.

El señor tesorero tiene casi listo el presupuesto, a nivel nacional se está trabajando con un aumento para los ayuntamientos, pero hay un problema y es que si se divide por número de población, los ayuntamientos grandes se quedarán con la mayoría de los recursos; el compromiso del gobierno, es darnos por lo menos un 5 % en los próximos cuatro años, ahora recibimos aproximadamente un 2 %.

En éste tiempo solicitamos un préstamo en el banco de reservas, para completar el pago de la regalía pascual, que éste año será por un monto de RD\$1,500,000.00; le estamos pidiendo formalmente al concejo la aprobación del mismo.

Con relación a la organización del tránsito, hemos tenido reuniones con personal capacitado del INTRANTT, y ya tenemos casi definidas las vías del municipio.

Informe de pagos octubre 2020

Milecio Lara	RD\$137,850.00
Hermanos Zucco, S. R. L.	223,741.00
Luís Agramonte	100,184.70
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	99,387.00
Billy Wilson Encarnación	84,754.25
AMANTIS, S. R. L.	59,738.28
Félix Miguel Pérez De la Paz	5,000.00
Ramón Pujols	5,665.00
Jesús Manuel Martínez Díaz	2,400.00
Danilo de la Cruz Contreras	16,200.00
Alberto Antuna	3,000.00
Yohel Reymundo Tejeda Pérez	2,100.00
Atlántica Seguros	38,872.93
Ramón Lluberes González	20,000.00
INVIGO, S. R. L.	95,778.00
Alexis Lara	30,800.00
Diomedito Car Wash o Diana E. Velásquez	34,456.50
Solo Materiales, S. R. L.	48,893.09
J. R. Computer y Publicidad o José Roa	14,235.00
Luís Agramonte	8,485.03
D Runner Carrocería	25,960.00
José Luís Castillo Báez	12,000.00
Johnny Alcibíades Agames Arias	62,101.00
Colector de Impuestos Internos	13,823.70
Administradora Fondos de Pensiones	6,911.85
CODIA	691.19
Rafael Marcelino Santana Peguero	109,910.00
Juan Antonio Castillo Batista	100,000.00
Johnny Alcibíades Agames Arias	35,000.00
Daurin Nieves Encarnación	23,300.00
Juan de la Alt. Radhames Brache	28,310.00
Nercida Eulogia González Tejeda	15,000.00
Félix Manuel Soto A.	25,000.00
Etanislao Brache Díaz	10,000.00
CASEM O Genaro Castillo	15,000.00
Eudocio Baquero	4,000.00
Amaurys Dionisio Piron Pimentel	10,000.00
Juan Tomas Sajiún Isa	18,000.00
Cuerpo de Bomberos San José de Ocoa	135,000.00
Edgardo Guarionex Soto Pimentel	2,700.00
Nando Andujar Pimentel	50,000.00
Robert Emilio Cabrera Sánchez	87,863.35
Robert Emilio Cabrera Sánchez	14,141.89
Colector de Impuestos Internos	8,081.08



Administradora Fondos de Pensiones (AFP)	4,040.54
CODIA	404.05
Cesar Ramón Casado Tejeda	50,000.00
Ángel Joel Rodríguez	30,000.00
Ferretería Presinal o Rafael Presinal	30,077.00
Nelson Guarionex Martínez Peguero	3,000.00
Francis Johanny Peguero del Jesús	18,832.80
Total general -----	RD\$1,980,689.23



Roden Mejía: Enc. Recaudaciones, que se corrija el nombre Montañas del Paraíso en el considerando 4to. del reglamento de la funeraria; de forma diplomática, investigamos el costo de las dos funerarias privadas del municipio. El tema de la movilidad que se ponga en agenda en la próxima sesión.

Mélido Alcántara:

Queremos saber por qué razón si tratamos un tema aquí, enseguida salimos a informar a las personas involucradas, eso pasó en la sesión pasada con el tema de las paradas de guaguas, debo aclarar que soy transportista, que me duele mi pueblo y entiendo que el problema del tránsito debemos resolverlo.

Sr. alcalde le mande fotos de 3 badenes, en el sector San Francisco.

Quiero saber si es cierto que hay un solar, propiedad del ayuntamiento ubicado después de radio ocoa, y que lo tienen cercado.

Se está descuidando algunos sectores con la recogida de basura, ayer de camino al Pinar, pude ver un camioncito blanco, y el chofer quería tirar la basura en la entrada del vertedero, y lo confronté e hice que entrara a depositarla y después se enchivó.

Investigue personalmente el costo de las funerarias privadas.

Quiero saber si se aumento el impuesto, por la compra de terrenos en el cementerio, porque alguien me dijo que le cobraron más dinero.

Juan Antonio Tejeda:

La ordenanza actual, establece que el metro de tierra en el cementerio tiene un costo de RD\$2,500.00; y antes de nosotros aprobar otra, no se puede aumentar esa cantidad, debemos establecer que si alguien compra más de un metro el precio aumenta.

Aneudy Ortiz: despedimos empleados de aquí, porque les donamos terreno en el cementerio, construían un nicho y luego lo vendían, les dijimos que si eran negociantes no podían trabajar aquí.

José Alberto Santana:

Los pagos de impuestos deben estar bien transparentados, como dice la ordenanza, usted viene a tesorería y paga su impuesto, si algún empleado cobra dinero debe ser amonestado o cancelado.



La obra de entrada a Rancho Francisco, es buena, pero no se hizo licitación, y observé que sólo hay 10 casas, yo la hubiera hecho en otro lugar para beneficiar a más personas.

Aplaudo la obra de Arroyo Palma, y ya que el gobierno pasado no la hizo, ojala que este la pueda construir.

No vemos que se toma en cuenta las comunidades de Las Caobas y Los Ranchitos, por ejemplo da pena ver la parte detrás de las Caobas, ellos también tienen derechos, y debemos tomarlos en cuenta en el próximo presupuesto.

Fui de sorpresa al matadero, y observamos que necesitan una mesa de acero inoxidable, para que se sacrifiquen los animales y se le de un buen manejo, con la higiene necesaria antes de su distribución a la población.

Lo que aprueba el concejo debe ser sagrado, y si el alcalde no está de acuerdo que venga y nos explique, porque no compartimos el hecho de que a la Liga Bolívar Peña, no se le esté dando ayuda y vimos que el alcalde publicó en las redes sociales, que le aumentó a RD\$10,000.00; a la ASEUNO, y que cobrarían éste mes.

Vimos dos pagos uno a D Runner Carrocería, por comprar el bumper de la jeepeta toyota prado, y que luego hicieron un pago a otra persona por pintarlo. Sobre los solares que refiere Mélido, debajo de radio Ocoa, no pertenecen al ayuntamiento ni a nadie, porque están en litis, una señora hizo una venta y la registró aquí en el ayuntamiento; también el abogado Ray, dice que el ayuntamiento lo autorizo a construir ahí, pero ese terreno ni es de él, ni de la señora porque está en litis.

Aneudy Ortiz:

Le responde al regidor José Alberto Santana, lo siguiente: que en el ayuntamiento sólo se registra las ventas. Que ve bien la sugerencia que hace del matadero y que también piensa comprar unos motores y prepararlos para que ellos mismos puedan botar los desperdicios.

Se le está dando mantenimiento a la guagua del ayuntamiento, porque está vieja; y los bumper hay que pintarlos porque no vienen de varios colores.

Sobre la ASEUNO, como ya iniciaron las clases virtuales, se les está haciendo un pago retroactivo, de lo que se les dejó de dar, y que el aumento es para cuando se apruebe el nuevo presupuesto, pero primero le haremos una visita en el apartamento que reparamos, para verificar que lo que invertimos no lo han destruido.

Acerca de la Liga Bolívar Peña, tenemos entendido que los intercambios están suspendidos, pero si están funcionando les daremos su ayuda.

El tema del solar, nosotros estamos buscando los papeles que acreditan al ayuntamiento como dueño, a la señora le permitimos terminar la casa, porque ya casi la había terminado y ahora un hermano quiere construir, pero le paramos la construcción, porque si los dejamos llegarán construyendo hasta radio ocoa.

**Bolívar Díaz:**

Que bueno que se tocó el tema del pago de impuestos, una persona me habló sobre eso y le dije que viniera y me demostrara delante de Roden y del alcalde, lo que me había dicho, no quiso y entonces le respondí, que no teníamos nada de que hablar; al alcalde es que más le interesa que las cosas sean legales y nosotros debemos saber, lo que cuesta un terreno, para poder dar respuesta. Le voy a pedir al presidente del concejo, que tome el control de las sesiones, pienso que se deben respetar los turnos, porque cada vez que un regidor habla, los demás le estamos respondiendo.

El señor Wanny Arias, se presentó a la sesión y explica que compró un terreno en el cementerio del barrio San Antonio, por RD\$2,000.00;

Roden Mejía, Enc. Recaudaciones, le aclaró que esa compra no se hizo a través del departamento de recaudaciones como es debido, ya que él nunca ha asistido a solicitar ningún tipo de servicio a dicho departamento, haciendo constar que el metro cuadrado de terreno en el cementerio cuesta RD\$2,500.00, y la porción que él adquirió es de 1.5 x 2.5 metros que es igual a 3.75 mt² que sería el equivalente a RD\$7,500.00; y él se valió del Sr. Eligio Castillo, empleado de ésta institución, para que el señor alcalde le hiciera una rebaja dejándole el mismo en el valor de RD\$2,000.00; asunto que el señor Wanny Arias, uso como medio de desinformar a la población.

Bernarda Tejeda:

Somos asesores voluntarios de Aseuno, les hemos hablado de la transparencia, no queremos se repita situación anterior, pedimos al alcalde, nos invite a supervisar situación actual del apartamento de los estudiantes.

Sugerimos al alcalde, que al momento de designar nuevos empleados sea inclusivo, tomando en cuenta por lo menos a una persona discapacitada, y que en sus actividades se haga acompañar de una persona que maneje el lenguaje de señas.

Pregunta al Enc. del PPM, por qué no se le invitó a la actividad de escogencia del comité del PPM, tenemos información de que estuvieron presentes el regidor Mélido Alcántara, y el ex gobernador Abrahán Martínez, queremos saber si cuando él fue gobernador vino a pedir obras para Sabana Grande, estamos de acuerdo que se aprueben obras que beneficien las comunidades y ahí estará mi voto, pero no en beneficio de alguien en particular.

Se necesitan dos lámparas para el sector los maestros.

Nos propusimos el reto de que se integraran todos los empleados en el seguro, lo pedimos en la sesión extraordinaria del 29/4/2020, también en las sesiones ordinarias: de mayo, junio, julio, agosto y septiembre para que fueran incluidos, y gracias al apoyo del tesorero, del señor alcalde y del Dpto. de RR.HH, al día de hoy los empleados de ésta institución están incluidos en la seguridad social.

Apelamos a la parte humana, y pedimos sea repuesta, o se de ayuda por el sueldo que percibía; la bibliotecaria que fue cancelada y que padece de cáncer.



Tenemos información de que interior y policía, piensa asumir la administración de los bomberos del país, y si es así sugerimos que los RD\$135,000.00; que se destinan mensualmente para los bomberos, sea repartido entre Educación, Género y salud.

Sugiero al alcalde tomar en cuenta que hay cuatro departamentos en ésta institución que son inoperantes, como por ejemplo el de cultura, que prepare su batón ballet, que haga intercambios con otras instituciones, también cuando termine la pandemia, se debe institucionalizar el carnaval provincial y debe ser organizado por el ayuntamiento, además que elabore una propuesta para organizar un ballet folklórico, y que los integrantes reciban un incentivo.

El Dpto. de la juventud, debe tener un encargado que se identifique con los jóvenes, por eso ese departamento debe trabajar las políticas públicas, identificando por ejemplo que el día 31 de enero, se celebre el día nacional de la juventud; debe celebrar actividades que los involucre, debe valorar y reconocer los jóvenes valiosos del municipio.

El Dpto. de la niñez, tuvo su mayor brillantez cuando lo dirigió la Sra. Nancy Ramírez, ahora debemos aprovechar que tenemos aquí a la directora del distrito Sandra Encarnación, y hacer acuerdos con ellos y con Conani.

El Dpto. de género, que trabaje haciendo acuerdo con instituciones de la provincia, como la oficina provincial de la mujer y que el día 08 de marzo tenga lucidez y no pase por encima.

La regidora Bernarda Tejeda, lee resolución del año 2015, donde el ayuntamiento donó un terreno a la fundación tejeda, para ellos construir el museo de las tradiciones ocoeñas, sugirió se incluya en el presupuesto de éste año la partida que se le asignó de un millón de pesos y que no fue ejecutada por motivo de la pandemia covid-19, por lo cual solicitamos sea retomada éste año y se gestione la construcción del mismo.

Al igual que sugiere que el ayuntamiento, gestione la construcción de la casa de la cultura Ocoeña, con el apoyo de las demás instituciones del estado.

Ángel Bolívar Díaz:

Le responde a Bernarda Tejeda, que el tema del seguro de los empleados fue una iniciativa y una preocupación de todos los regidores.

Aneudy Ortiz:

Aparte de las gestiones de Bernarda Tejeda, hay que agradecer al presidente Luís Abinader, que cedió dos millones de pesos para el seguro.

Sobre el museo de las tradiciones, ellos trajeron el proyecto, es cierto que no nos cumplieron a nosotros, pero a ellos los engañaron también, incluso está aprobado un millón de pesos en el presupuesto para esa construcción, sería bueno invitarlos a una sesión para que ellos expliquen la situación.

El que los bomberos pasen totalmente a interior y policía, pienso no será así, porque Fedomu, y la mayoría de los alcaldes no están de acuerdo, lo que reciben los bomberos en un aporte de un 50 % de nuestra parte y el otro 50% de interior y policía.

Le dije a la gente del 911, que los bomberos no están preparados para recibirlos aquí, no he visto que ha llegado ningún equipo, ni camiones para prepararlos.

Ángela Sánchez:

La calle 27 de febrero esquina 30 de abril, está a oscuras y necesitan una lámpara.

En cuanto a que lo que dice el regidor Mélido Alcántara, que salen informaciones de los temas que se tratan aquí no debe ser, también hay personas que se han dado a la tarea de decir que tengo empleados aquí y varios munícipes, se me han acercado a reclamarme por eso, les informo a quien se ha inventado esas mentiras que no deben hacer esos comentarios y les aclaro que no estoy en campaña.

El Sr. Presidente del Concejo de regidores, **Ing. Juan Antonio Tejeda**, procede a someter la solicitud de un préstamo al banco de Reservas, para completar el pago de la regalía pascual de los empleados del ayuntamiento de éste año 2020, por un monto de RD\$1,500,000.00; **Aprobado a unanimidad**. El mismo es acompañado de la resolución correspondiente.

Luís Peguero:

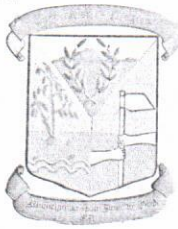
Director del Presupuesto Participativo Municipal, le dice a la regidora vicepresidenta Bernarda Tejeda, que le de un vistazo a la ley 176-07, donde está bien detallada la metodología y el proceso a seguir para la escogencia del Presupuesto Participativo Municipal, que es un proceso puramente de la sociedad civil, y en el que ustedes los regidores no tienen ni voz ni voto, porque son los propios munícipes, que se ponen de acuerdo y escogen sus prioridades, en lo que sí ustedes tienen participación, es en la aprobación del porcentaje asignado al PPM y posteriormente, tienen a su cargo la juramentación del comité, que ya ha sido escogido previamente en las asambleas por los comunitarios.

En cuanto a su inquietud de que por qué los señores Mélido Alcántara, regidor actual y el ex gobernador Abraham Martínez, asistieron a la asamblea, es un derecho que tienen como munícipes.

Federico Ortiz: técnico del distrito educativo 03-03, trae una solicitud para que un miembro del concejo represente el ayuntamiento en la junta distrital educativa.

La regidora Bernarda Tejeda, propone a Juan Antonio Tejeda y la regidora Sandra Encarnación, propone a Ángel Bolívar Díaz. El presidente del concejo somete la propuesta y es aprobada, con 6 votos de 7, la regidora Ángela Sánchez, no votó.





Alcaldía del Municipio San José de Ocoa ^{9 de 9}

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte
"Gestion del Cambio"
SECRETARIA

La presente sesión concluye siendo las 6:00 minutos de la tarde, después de agotar los puntos de agenda.

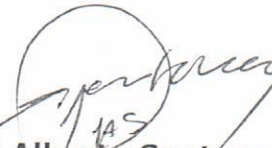
Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).


Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor Presidente


Sra. Bernarda Tejeda
Regidora Vicepresidenta



Sr. Ángel Bolívar Díaz
Regidor


Señorita Angela Sánchez
Regidora


Lic. José Alberto Santana
Regidor


Lic. Sandra Encarnación
Regidora


Lic. Mélido Alcántara
Regidor


Lic. Aneudy Ortiz
Alcalde Municipal


Lic. Rosanna Batista
Secretaria del Concejo

